ENTIDAD FISCALIZADA	115 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
EJERCICIO FISCAL	DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL "A1.3.2"

RESULTADO:

INGRESOS
NÚM. DEL RESULTADO: 1
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-01
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Con fundamento en los Artículos 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y Artículo 12, Fracción II y III de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presentó en tiempo y forma a la XXII Legislatura del Estado de Baja California la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal del 2018, con oficio S/N del 15 de noviembre de 2017 acompañada del Acta de Cabildo 22 del 9 de noviembre del mismo. Ley de Ingresos aprobada a los 15 días del mes de noviembre de 2017 y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 31 de los mismos.

Los ingresos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California se encuentran regulados en el Título Octavo, Capítulo I, Artículos 64 y 76 de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California para el ejercicio fiscal 2018.

El Presupuesto de Ingresos de la Entidad por $3,300,000 se aprobó por Cabildo Municipal en el Acta número 25 el 19 de diciembre de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se remitió por el Presidente Municipal al Congreso del Estado con el oficio PM-0263/2017 el 19 de diciembre de 2017 para su conocimiento y efecto de la revisión de la Cuenta Pública.

La Entidad obtuvo la aprobación de su Consejo Consultivo el 08 de marzo de 2018 por $3,300,000 dando cumplimiento al Artículo 12, Fracción II de su Acuerdo de Creación.

NÚM. DEL RESULTADO: 2
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-02
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se verificó que los conceptos previstos en el Presupuesto de Ingresos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California, se encuentran incluidos y regulados en la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2018; obteniendo resultados favorables.

NÚM. DEL RESULTADO: 3
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-03
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se verificó el Estado Analítico de Ingresos, remitido en la Cuenta Pública a traves de oficio IMIP/069/2019 el 29 de marzo del 2019, el cual cumple con la normatividad de las clasificaciones de ingresos por fuente de financiamiento y concepto, toda vez que se muestra el formato vigente establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con los Artículos 46 Fracción II, Inciso a), 48 y Artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62

RESULTADO:

NÚM. DEL RESULTADO: 4
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-05
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se verificó que los ingresos devengados del ejercicio fueran suficientes para atender las necesidades operativas y otros compromisos de la Entidad, obteniendo al cierre del ejercicio superávit presupuestal por $519,705 en razón a que sus ingresos recaudados por $4,636,539 fueron superiores a sus egresos devengados por $4,116,834.

Cabe señalar que la disponibilidad bancaria al cierre del ejercicio es de $1,414,111 y un pasivo acumulado de $122,581.

NÚM. DEL RESULTADO: 5
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-09
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se llevó a cabo el registro Presupuestal de Ingresos de manera que proporciona información que permite verificar el registro y los resultados obtenidos respecto a las etapas presupuestarias del Ingreso a través cuentas de contables para tal efecto, donde se refleje el estimado, modificado, devengado y recaudado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38, Fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Con las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos; y el Artículo 17 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

NÚM. DEL RESULTADO: 6
NÚM. PROCEDIMIENTO: I-18-115-DMMP-10
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se verificaron las cifras que integran la conciliación contable-presupuestal del ingreso y su correspondencia con el Estados de Actividades y Presupuesto de Ingresos, las cuales no presentaron variaciones al incluir ingresos contables y presupuestales por $4,636,539 los cuales se considerán como satisfactorios.

EGRESOS:

NÚM. DEL RESULTADO: 7
NÚM. PROCEDIMIENTO: E-18-115-DMMP-11
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
El Presupuesto de Egresos se remitió al Congreso del Estado mediante oficio PM-0263/2017 el 21 de diciembre de 2017 por un importe de $3,300,000 cumpliendo oportunamente con el Artículo 34, Fraccion II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California Artículo 35, Fracción II del Reglamento de Entidades Paramunicipales de Mexicali, Baja California.

La Entidad obtuvo la aprobación de su Consejo Consultivo el 08 de marzo de 2018 por $3,300,000 dando cumplimiento al Artículo 12, Fracción II de su Acuerdo de Creación.

NÚM. DEL RESULTADO: 8
NÚM. PROCEDIMIENTO: E-18-115-DMMP-12
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )
Se verificó que la Entidad preparó su Presupuesto de Egresos en base a Programas, los cuales señalan objetivos, metas, acciones, beneficios y unidades responsables de su ejecución, obteniendo resultados satisfactorios.

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62

RESULTADO:

NÚM. DEL RESULTADO: 9

NÚM. PROCEDIMIENTO: E-18-115-DMMP-13

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se elaboró cédula comparativa que integra el presupuesto autorizado al cierre del ejercicio 2018, así como el presupuesto devengado, como se muestra a continuación:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	VARIACIÓN	
				IMPORTE	%
10000 Servicios Personales	2,033,921	2,112,921	2,053,451	(59,470)	(2.81)
20000 Materiales y Suministros	337,935	443,735	240,021	(203,714)	(45.91)
30000 Servicios Generales	928,144	2,661,144	1,649,320	(1,011,824)	(38.02)
50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		195,931	174,042	(21,889)	(11.17)
TOTAL	**$ 3,300,000**	**$ 5,413,731**	**$ 4,116,834**	**$ (1,296,897)**	**(23.96)**

NÚM. DEL RESULTADO: 10

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-14

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Respecto al grupo 10000 "Servicios Personales", se autorizó un monto de $2,112,921 el cual respalda la cantidad de 2 plazas de confianza y 8 plazas de contrato, derivado de lo anterior pudo verificarse que el monto pagado por concepto de plantilla de personal no rebasa el límite autorizado para el ejercicio fiscal 2018, presentando al cierre del ejercicio 2 plazas de confianza y 8 de contrato y una erogación de $2,053,451.

NÚM. DEL RESULTADO: 11

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-15

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificó la asignación global de recursos prevista en materia de servicios personales denotando que sí presentó un incremento de $79,000 determinado al comparar el Presupuesto aprobado por $2,033,921 con el Presupuesto modificado por $2,112,921, variación que consideramos aclarada a satisfacción ya que se originó en la partida 12101 Honorarios asimilables a salarios la cual es utilizada para el pago de dos analistas a efecto análisis y clasificación de anuncios publicitarios en sus diversos tipos por un periodo de 6 meses durante el ejercicio fiscal 2018;

Lo anterior derivado, entre otros, del Convenio de Coordinación entre a Municipio de Mexicali, Baja California a través de la Dirección de Administración Urbana y la el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California por un monto de $414,000 a efecto de llevar a cabo el proyecto "Inventario físico y clasificación de anuncios publicitarios".

NÚM. DEL RESULTADO: 12

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-17

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se llevó a cabo el registro Presupuestal de Egresos de manera que proporciona información que permite verificar el registro y los resultados obtenidos respecto a las etapas presupuestarias del Egreso para tal fin, donde se refleja el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38, Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Con las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos; y el Artículo 47 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62

RESULTADO:

NÚM. DEL RESULTADO: 13
NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-18
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se recibió mediante oficio IMIP/069/2019 el 29 de marzo del 2019 la Cuenta Pública con cifras al 31 de diciembre de 2018, cotejando que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos cumplio con la normatividad de las clasificaciones de egresos establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), presentado la informacion por clasificación administrativa, económica, por objeto del gasto y funcional, de conformidad a los formatos vigentes establecidos para tal efecto de conformidad a los Artículos 46, Fracción II, Inciso b) y 53 Fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NÚM. DEL RESULTADO: 14
NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-19
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificó que la Entidad publicó su presupuesto de Egresos autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 12 de enero de 2018 y el Cierre Presupuestal el 26 de abril de 2019 conforme lo señala el Artículo 39, Fraccion II y Penúltimo párrafo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

NÚM. DEL RESULTADO: 15
NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-20
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se elaboró la conciliación Bancos-Resultado Presupuestal y una vez efectuado el análisis de los movimientos presentados en la misma, se concluye que los conceptos en conciliación del registro presupuestal con el saldo final de bancos son razonables.

NÚM. DEL RESULTADO: 16
NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-21
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificaron las cifras que integran la conciliación contable-presupuestal del egreso y su correspondencia con los Estados de Actividades y Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos, los cuales presentaron variaciones no observables a este procedimiento al incluir egresos contables por $3,987,322 y presupuestales por $4,116,834 considerándose una diferencia por $129,512 ésta proveniente principalmente a por estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones.

NÚM. DEL RESULTADO: 17
NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-22
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:
CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificó la página de internet de la Entidad http://www.mexicali.gob.mx/imip/transparencia.html la opción relativa a la trasparencia, donde se corroboró la publicación de cada uno de los documentos que establecen en los Artículos 46, 48, 51 y Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativos a la publicación de la información presupuestal y programática con la desagregación administrativa, económica, por objeto de gasto, funcional y programática, así como el gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62

RESULTADO:

NÚM. DEL RESULTADO: 18

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-17-115-DMMP-23

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificó que el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Baja California, formuló su Presupuesto de Egresos en base a dos (2) Programas, el cual está integrado y valuado por 5 Unidades Ejecutoras de los cuales se derivan 5 metas programadas mismas que se atendieron al 100.00%, obteniendo resultados satisfactorios.

NÚM. DEL RESULTADO: 19

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-23.4

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se verificó la existencia documental del seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas y acciones establecidos en el Programa Operativo Anual, de manera selectiva, denotándose que la Entidad cuenta con controles que garantizan el soporte del logro de la meta, obteniendo resultados satisfactorios.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

NÚM. DEL RESULTADO: 20

NÚM. PROCEDIMIENTO: E-18-115-DMMP-24

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X)` RECURRENTE SI ( ) NO( )

Se aplicó el Cuestionario sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño obteniendo como resultado que la Entidad tiene implementado en el ejercicio fiscal 2018 un Sistema de Evaluación del Desempeño, mismo que está diseñado y aplicado a las necesidades y servicios de la Entidad, asignados en base a los resultados de evaluación del desempeño por lo que la Entidad llevó a cabo una valoración objetiva del desempeño de los programas mediante la verificación del grado de cumplimiento de las políticas públicas, programas, objetivos y metas, con base en indicadores de gestión, mismos que fueron incorporados a la estructura programática con alineacion al Plan Municipal de Desarrollo que sirven de base para la formulación de los programas en los que se sustentan los Presupuestos de Egresos.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD

NÚM. DEL RESULTADO: 21

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-25

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se pudo verificar que los programas previstos el Programa Operativo Anual de la Entidad presenta alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, consideramos que los programas de la Entidad presentan un resultado del grado de alineación "Alto"

NÚM. DEL RESULTADO: 22

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-26

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Analicé el Acuerdo de Creación, en el cual se especifican los objetivos de la Entidad, los cuales están vertidos en el POA, de manera satisfactoria.

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62

RESULTADO:

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL POA

PONDERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL POA

NÚM. DEL RESULTADO: 23

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-30

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se remitió por parte del Titular de la Entidad la calificación de contribución de cada programa al cumplimiento del objetivo de la Entidad, a través de oficio No PM-0263 del 19 de diciembre de 2017 incluido en su Presupuesto de Ingresos, Egresos y Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2018, donde se pudo verificar la congruencia de la calificación otorgada por parte del Titular de la Entidad, obteniendo resultados satisfactorios.

NÚM. DEL RESULTADO: 24

NÚM. PROCEDIMIENTO.: E-18-115-DMMP-31

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

CON OBSERVACIÓN SI ( ) NO (X) RECURRENTE SI ( ) NO ( )

Se constató que el grado de satisfacción en el cumplimiento al Programa Operativo Anual es aceptable en consideración que obtuvo un 120.71% de calificación como se muestra a continuación:

PROGRAMAS		VALOR DE LOS PROGRAMAS					VALUACIÓN PONDERADA	
		CONTRIBUCIÓN AL POA		PRESUPUESTO EJERCIDO		PONDERACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	CALIFICACIÓN DEL POA
No	NOMBRE	PUNTO	%	$	%	%	%	%
511	Gestión Administrativa	2	40.00	1,114,798	27.08	33.54	105.13	35.26
642	Planeación Urbana	3	60.00	3,002,036	72.92	66.46	128.57	85.45
		5	100.00	$ 4116.834	100.00	100.00		120.71

Mexicali, Baja California a 08 de noviembre de 2019.

FORMULÓ

C.P. y L.D. Juan David Islas Torres
Auditor Supervisor del Departamento de Auditoría Programática-Presupuestal "A1.3.2"

REVISÓ

C.P. Leticia Murrieta Lucero
Auditora Coordinadora del Departamento de Auditoría Programática-Presupuestal "A1.3.2"

SUPERVISÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

L.A.P. Nora Susana Calderón Seoane
Auditor del Departamento de Auditoría Programática-Presupuestal "A1.3.2"

MEXICALI
Calle Calafia y Calzada Independencia módulo "G",
Plaza Baja California Centro Cívico,
Mexicali, Baja California C.P. 21000
Tel. (686) 253-39-90

TIJUANA
Blvd. Díaz Ordaz 1159, Int. 205-B,
Col. José Sandoval, Delegación La Mesa,
Tijuana, Baja California C.P. 22450
Tel. (664) 379-83-18

ENSENADA
Calle Mazatlán 206 esquina con Ing. Santiago Garín,
Fraccionamiento Acapulco,
Ensenada, Baja California C.P. 22890
Tel. (646) 206-21-62